LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 13 de Julio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.287

DE AQUELLOS

Dicen los que crían gusanos de la seda, que cuando hay borrasca en la atmósfera, para que no mueran de susto á la trepidación que producen los truenos, es conveniente meter mucho ruido con almireces, latas de petróleo vacias, sartenes, etc., y seguramente los regionalistas, buenos criadores de gusanos, imitan á los de la seda para que el público no se aperciba de las tormentas catalanistas que amenazan acabar hasta con las moreras que producen la *fulla del cuc*.

El lector sabe lo que ocurre tan bien como nosotros: los regionalistas, sobre todo desde la visita régia á Barcelona, andan como *jumeras* impertérritos dando tumbos por las encrucijadas de la discordia y tienen cada *aplech* de lavadero, que aturde y maravilla, sucediéndoles ya que hablo de *aplech*, aquello del refrán que dice *d' aplech y de fontada, molta dona ix afrontada*, y aquí las afrentas se multiplican porque ni entre *bugaderas* pasa lo que ocurre entre esas partes alícuotas de nuestra regeneración.

A semejanza de los criadores de gusanos de seda, ellos no quieren confesar el temor de morir á impulsos del trueno de la rencilla y no tocan campanas ni golpean almireces ni aporrean latas vacias, sino que mueven las mandíbulas, meten *fresa* con los platos, chocan copas con copas para multiplicar el alboroto y aturdir al prójimo metiéndolo en dudas, al propio tiempo que persiguen el fin de anonadar y atufar al enemigo de la *germanor* con brindis y vapores, salsas y *melindros*.

Ahí tenemos á los de *La Veu de Catalunya* engolfados en banquetes, citando gente para que haga bulto y metiendo bulla con pocas nueces que es lo que saben hacer y nunca otra cosa les cupo en los procedimientos.

Comerán, beberán, se atiforrarán, bravatearán y harán el *ximple* por todo lo alto y después á descansar para tomar alientos y volver á la *tasca*, que en esa tarea del *soroll* son maestros consumados si bien á veces se consumen en sudores gastando en dinámica lo que debieran ganar en prestigio.

Comer; esta es la manía de los impotentes y de los díscolos. Brindar; este es el medio de aparentar lo que no se tiene y de escupir por el colmillo como dicen los bravucones de oficio, pero la realidad no parece, la fuerza no se desarrolla, la popularidad no fertiliza ni sustenta las raíces de la *ideya* y mientras los manjares fustigan al estómago con la digestión, la anemia invade el cerebro y la neurastenia acaba con la vitalidad del individuo.

Así como antes se decía «la paz reina en Varsovia», ahora podemos decir «el caos impera entre la *gent de bé*»; la confusión de lenguas en la torre de Babel, no tiene comparación con el batiburrillo de jergas que acosan al regionalismo; cada oveja marcha á su aprisco, cada gato maulla en su tejado y lo que unos quieren blanco otros lo anhelan verde y otros amarillo, de manera que resulta un *all-y-oli* arremangao que no hay quien lo cate sin sentir las náuseas de lo que repugna.

De la imagen del regionalismo, podría muy bien decirse aquello de

En mi huerto te crié;
Ciruelo te conocí,
Los milagros que tú hagas
Que me los claven aquí

ó aquí ó aquí, porque no haya duda de que el maleficio asome con el desacato.

Eso sí; ahora tienen un fraile (creo que es dominico) que hace pocos dias se salió por peteneras en un periódico barcelonés, diciendo que aquí todos somos catalanistas; que el catalanismo es la salvación de la patria; que sin el catalanismo no hay ni derecho ni libertad ni... corcho, digo yo, para fabricar *taps* ni producir talentazos como el del articulista que me hizo pasar un buen rato porque, créame usted, lo tonto también tiene su gracia y divierte.

La prueba de lo que ese *pare frare* dice, la tenemos en las discordias y en los burla-burlando de la gente que toma á chacota todo lo de esos melenudos señores con los cuales hace *faixinas* para entretener sus ócios en las veladas invernales.

Ni con banquetes, ni con artículos ni con frailes descalzos ó calzados, tiene *apaño* la cosa; al regionalismo le llegó la de vámonos; el angel apocalíptico ha tocado la trompeta y no hay salvación.

Ni contigo ni sin ti
Tienen mis penas remedio;
Contigo, porque me matas,
Y sin ti, porque me muero,

y cuando no hay calor en la opinión y la filoxera del aislamiento invade, tanto vale que *rasquis com que risquis*, porque la muerte viene con el fatídico acompañamiento del ridículo.

Y como *nunquam est utile peccare*, dejemos en paz á los *companys*, que comiendo y sin comer tienen el trabajo hecho.

Maura habrá llevado á cabo pocas obras buenas; pero una vale por cién y es la de la disolución del regionalismo al cual, se le podrá colocar en el sepulcro una lápida con la inscripción aquella de Martínez de la Rosa:

«Aquí yace un matrimonio,
Dos cuñadas, suegra y yerno»;
No falta sino el demonio
Para estar junto el infierno.

LULIO

LOS ISRAELITAS ESPAÑOLES

Vamos siguiendo con algun interés la campaña iniciada en la prensa matritense por el ilustrado doctor don Angel Pulido, acerca los israelitas españoles de Oriente, asunto que tratamos en las columnas de este diario con alguna latitud, cuando la publicación del libro-recopilación de artículos, documentos y cartas—referente á la interesante cuestión.

Ya no se encuentra sólo el doctor Pulido en su campaña; periodistas de briosa pluma y cronistas prestigiosos le secundan y puede observarse—con gran contento nuestro—que va ganando terreno cada día la buena idea de fomentar las relaciones mercantiles, literarias, políticas y sociales entre los españoles y los descendientes de los expatriados de nuestro territorio á fines del siglo XV.

Podrá tener el aspecto de la cuestión cien caras, búsquese el cairel que se quiera, ya en sentido idealista ó en sentido positivista. Por una ú otra parte, de una ó de otra manera, es amable el aspecto de la cuestión.

El doctor Pulido, en artículos sucesivos publicados en *España*—periódico de amplio espíritu—estudia el asunto bajo su cuadruple aspecto—político, social, mercantil y literario.—En uno de esos artículos, tratando de la cuestión mercantil, dice el doctor Pulido:—«Necesita España producir mucho más de lo que produce, tener lugares donde colocar sus artículos, y regirse dentro las condiciones que la concurrencia mundial exige, para conseguir las preponderancias y granjerías del crédito. Apena nuestro ánimo observar cómo, hasta ahora, casi nada hemos preparado que sirva á esto con eficacia; y sonroja advertir que son nuestros mismos expatriados hijos quienes nos lo dicen...»

He aquí un pequeño reproche, gran verdad, que nos debe hacer doblegar la cabeza casi avergonzados. No pasa día sin que nuestros productores pidan y soliciten del Gobierno nuevos mercados para extender sus productos. Se confia á la mano providencial—llamémosla así—del gobernante, nuestra propia regeneración pero indolentes y atávicos no sabemos sacar provecho de esa gran fuerza que se llama iniciativa individual y que constituye la base del poderío de los pueblos germanos y anglo-sajones.

El viajante inglés y el viajante alemán con grande diligencia van donde pueden, se introducen por todas partes, incluso en parajes casi imposibles y con su tenacidad y empeño rebajan las fronteras y conquistan el mercado del mundo. No así el viajante español; apenas pierde de vista la playa de su patria, con temor supersticioso y por las órdenes mezquinas que ha recibido, cambia de ruta y se refugia de nuevo en el puerto.

Cúlpase de indolencia al Gobierno, pero el productor es el primer indolente. Obvio es que la iniciativa de éste debe ir apareja da á la protección de aquel; pero si éste no confía—como sucede en España—más que en el calor oficial y en el trabajo de cancillería, lo mejor es plegar tiendas y abandonar el ramo. El productor español no aguza el ingenio para procurar nuevos mercados, no sale de su órbita y rutinariamente recorre el círculo, siguiendo todos sus puntos para regresar al de partida. Ahí tenemos ese núcleo de israelitas españoles de Oriente; no se trata de un puñado de hombres, sino de una legión; no perteneciente esa legión á una nación tan sólo, sino diseminados en diferentes estados y naciones. Carácter laborioso y práctico el del israelita podrían ser—manteniendo en constante actividad nuestras relaciones—los que abrieran á nuestro comercio y á nuestra industria, nuevos mercados.

En lugar de ser nosotros quienes hayamos acudido á solicitar su concurso, ellos han sido los que llamaron á nuestras puertas, sin obtener contestación.

Varias son las cartas que el doctor Pulido ha recibido de israelitas españoles del Oriente, referentes á cuestiones mercantiles que atestiguan cuanto hemos dicho. Los párrafos de una carta de D. Math. Marliach de Viena queremos transcribir por referirse á la industria corcho-taponera, cuya representación solicitó de varios fabricantes.

Dice así la carta fechada el 10 de Mayo último.

«Me permito enformar á Vd. que enveluntaria aquistar algunas relaciones comerciales con Industrias españolas como Reprasentancia de fabricantes para Importacion y Exportacion con Austria y Oriente. En vista de este objeto he visitado el consolado de España y fue informado por algunas firmas de fabricación del «Corcha».

Conociendo la importancia de Taponis de corcha para butillas de vino, cervezas y aguas minerales, dirijí cartas á los señores Hijos de A. B. San Feliu de Guixols; A. A. y C. de Jerez de los Caballeros y J. C. F., id., preguntando se ubiesen voluntad de acerme offerta y de establecer representancia en Viena.

Pero de Sr. B. solamente recivi rispuesta, diciendo che non pensan de laborear con esti país—y de las otras dos firmas niuguna rispuesta recevy; pare ser che non seria el camino necessario.

Por conosser otros artícolos, que puedan ser exportados de España por Austria, p. ej.: telas de lino, lana ó en filaturas para labor testil, colores de stampa, prensa, etc. me he adressado con una carta al Consolado Real, y competí che me harisce el favor de enseñarme en qual manera podia informarme al objeto.»

Claro está que no hemos de censurar á un fabricante porque niega una representación, mayormente tratándose de un desconocido. Pero bueno es que se vaya haciendo campaña sobre este asunto, para contribuir á que se abran muchos ojos y caigan otras tantas vendas.—*J.*

JUEGOS FLORALES

Hemos recibido el cartel de los juegos florales que han de celebrarse en Zaragoza el 19 de Octubre, aniversario de la Unión española, de la concentración de los cuatro Reinos hermanos, bajo los auspicios de las catorce ciudades del antiguo reino de Aragon, Barcelona, en representación de Cataluña y Alcalá de Henares, vieja metrópoli del saber castellano.—

Temas y Premios

PREMIOS CLÁSICOS.

Patria.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea celebrar glorias de la Madre Patria Española.

Premio.—(De la ciedad de Zaragoza). Una caléndula copiada en oro.

Fides.—Poesía de asunto religioso.

Premio del Obispo de Teruel. Un jazmin copiado en oro.

Amor.—Poesía lírica.

Premio del Ateneo de Zaragoza. Violeta natural sujeta con un lazo de oro.

OTROS PREMIOS.

I. Tema. Bajo relieve en yeso ó barro cocido de setenta centímetros de altura y un metro de anchura cuyo asunto sea un episodio de la historia de Jaime I de Aragon.

Premio de don Alfonso XIII.

II. Tema.—Colección de documentos inéditos para la historia de la Reconquista Cristiana en Portugal.

Premio del Rey de Portugal.

III. Tema.—Poesía, cuyo asunto sea inspirado en las hazañas de don Juan de Austria.

Premio.—Copia reducida en plata de un detalle artístico de la ciudad de Daroca.

IV. Tema.—Poesía escrita en lengua provensal, clásica, con libertad de metro, rima y extensión.

Premio de la ciudad de Montpellier.

V. Tema.—Cuento escrito en lengua francesa de Oil, cuyos tipos y desarrollo retraten costumbres de la gente y de la tierra francesa en cualquiera de sus regiones.

Premio de Mr. Louis Sarran d' Allard.

VI. Tema.—Documents inedits pera l' historia del Realme de 'n Jaume 'l Conqueridor.

Premio.—Una englantina copiada en oro.

VII. Tema.—Almogaver: pintura al oli.

Premio de la ciudad de Valencia.

VIII. Tema.—Poesía escrita en valenciano, acerca asunto de aquella región.

Premio.—Un *rat penat*, copia reducida en oro.

IX. Tema.—Estudi Toponomastich dels pobles de la provincia de Valencia.

Premio de la Diputación de Valencia.

X. Tema.—Poesía escrita en mallorquín, acerca asunto balear.

Premio de la ciudad de Palma de Mallorca.

XI. Tema.—Colección de documentos inéditos para la formación de un capítulo de la historia de Navarra.

Premio.—Una bandeja de plata repujada.

XII. Tema.—Poesía escrita en lengua y acerca de asuntos bascos.

Premio.—Una rama de encina copiada en plata.

XIII. Tema.—Poesía escrita en dialecto y acerca de asunto bable.

Premio de la ciudad de Oviedo.

XIV. Tema.—Diccionario, gramática ó colección de giros y modos de dicción correspondientes al dialecto beciano.

Premio de la ciudad de León.

XV. Tema.—¿Quien fué el autor del falso Quijote?

Premio. Medalla de oro con el busto de Cervantes.

XVI. Tema.—Monografía documentada para el estudio de la reconquista cristiana en Andalucía.

Premio de la academia de Buenas Letras de Sevilla.

XVII. Tema.—Monografía para la Historia militar de Aragón.

Premio. Una rama de roble copiada en plata.

XVIII. Tema.—Estudio total ó parcial de la Historia y de la actualidad de una ciudad aragonesa é indicaciones razonadas y practicables para su mejor porvenir.

Premio. Mil pesetas en metálico.

XIX. Tema.—Colección de papeletas de voces usadas en una misma comarca de Aragón.

Premio. Una medalla de oro.

XX. Tema.—Novela de costumbres aragonesas.

Premio. Una copa artística de plata.

XXI. Tema—Colección de veinte cantares aragoneses originales.

Premio. Una J de perlas sobre oro.

XXII. Tema.—Sello primitivo de una corporación aragonesa.

Premio. Diploma de honor.

XXIII. Tema.—Sello de una corporación aragonesa, restaurado según estilo antiguo.

Premio: diploma de honor.

XIII. Tema.—Pareja de llamadores de hierro forjado.

Premio: Doscientos cincuenta pesetas en metálico.

El plazo para la admisión de trabajos termina el 15 del próximo septiembre.

NOTICIAS

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de Gerona durante el veraneo. Se ruega remitan á esta Administración—los que así lo deseen—nota del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

A nuestro colega *Diario de Gerona* parece que le han picado los dedos.

Recortamos de *El Noticiero Universal*:

En su número llegado ayer, un diario de Gerona (*Diario de Gerona*) dice lo siguiente:

«Un periódico de Barcelona dice en una sección de noticias militares, procedentes de la Capitanía general, que en breve se abrirá una nueva puerta en el cuartel de San Francisco de esta ciudad, cuyas obras se ha ofrecido á costear el actual ayuntamiento, al que se dan las gracias de Real orden.

La noticia es inexacta; en primer lugar la puerta ya está abierta desde hace algún tiempo, después las obras se realizaron sin previo acuerdo del ayuntamiento y de consiguiente sin que la Corporación se haya ofrecido á pagar este gasto; por último parece que la cuenta correspondiente hace tiempo que está en la cartera de Fomento; por haberse negado á informarla la anterior comisión á causa de la irregularidad de tales obras.

Convendría que se aclarara este asunto que ofrece algunos puntos oscuros.»

Como lo transcrito parece referirse á nosotros, para que el colega quede convencido plenamente de la exactitud de nuestras noticias, le recomendamos la lectura de la Real orden relativa á dicho asunto y publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 5 del actual.

Dice así:

«Excmo. Sr.: Visto el escrito de V. E. 28 de Mayo último é informes que á él acompañaban, referentes á la apertura de una nueva puerta en el cuartel de S. Francisco de Gerona, cuyos gastos se ha ofrecido costear el Ayuntamiento de aquella población, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar lo propuesto, disponiendo que se lleven á cabo desde luego las obras en la forma expresada en el informe del comandante de ingenieros de la referida plaza, y que se dén las gracias en su real nombre á la citada Corporación por su interés en beneficio del Ejército, de que viene dando repetidas pruebas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 2 de Julio de 1904.—*Linares.*

Sr. Capitán general de Cataluña.»

Y ahora solo nos resta aconsejar al aludido diario que en lo sucesivo sea más comedido en sus calificaciones y que antes de desmentir una noticia procure enterarse de ella donde puedan ilustrarle.

De lo contrario se expondrá á cometer nuevas planchas.»

En su número de ayer intenta el colega enmendar su yerro y se escurre por la tangente, hablando de si la puerta del cuartel de San Francisco estaba abierta ó cerrada, pero nada dice acerca los otros extremos.

Es su proceder de siempre.

La plancha queda *en pie.*

La *Gaceta* publica el concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas para premiar monografías descriptivas del derecho consuetudinario y de economía popular.

El importe de los premios asciende á pesetas 3,500.

También anuncia el premio de 4,000 pesetas instituido por el conde de Toreno para el mejor trabajo sobre «Examen crítico del impuesto de consumos y reformas realizables de España».

En el Hospital militar de Barcelona se efectuará el próximo jueves el reconocimiento difinitivo de presuntos inútiles.

Ha salido para París el coronel de Ingenieros don Joaquín Barraquer, delegado por el gobierno para formar parte de la comisión internacional que debe estudiar los proyectos de ferrocarril de Canfranc-Noguera Pallaresa y de Dax á Ripoll.

Nuestro distinguido y particular amigo don Enrique Negre, ha pasado por el duro trance de perder á su tierno hijo José, que subió al cielo anteayer á la edad de siete años.

Fueron muchos los deudos y amigos del señor Negre que acompañaron ayer por la tarde el cadáver hasta la puerta de Francia, desde donde fué trasladado á la villa de Castelló de Ampurias, en cuya sacramental ha sido enterrado.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que la embarga.

Esta noche debe dar un concierto de piano en el Teatro Principal el distinguido profesor don Rafael Colomé, ejecutando el siguiente programa:

1.ª «Poulanesse», (canson), Colomé.
2.ª «Sonata», en (do sostenido menor), Clair de Lune.
(a) Adagio cantabile.
(b) Allegretto.
(c) Prestissimo. Beethoven.
3.ª «Estudio de concierto» sobre motivos de la ópera María Stuar, Goria.
4.ª «Polonesa», en (La bemol), Chopin.
5.ª «VI Rhapsodie hangroise», Listz.
6.ª «Valse Boston», (1.ª andición), Colomé.

El señor Colomé ha tenido el buen acierto de invitar al concierto á buen número de obreros de esta ciudad.

El Gobernador civil ha devuelto debidamente autorizado el presupuesto extraordinario para el corriente año del Ayuntamiento de Darnius.

Hanse aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Llers y San Sadurní.

Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario á los Ayuntamientos de Vilabertrán, Cabanas, La Tallada, Massanet de la Selva, Mieras, Munells, Palol de Rebardit, San Juan de Palamós y Selva de Mar.

Programa del concierto que mañana por la tarde debe dar en obsequio á la prensa el aplaudido *Quinteto Español* en los «Jardines de Novedades».

1.° «Giocconda, (fantasía), Ponchielli.
2.° «Scherzo», (de la 8.ª sinfonía), Beethoven.
3.° «L' Africana, (O Paradiso), (tenor señor Molleras), Meyerbeer.
4.° «Minuetto», (Quinteto), Pederewky.
5.° «Don Carlo», (bajo señor Santamaría), Verdi.
6.° «Danse macabre», Saint-Saëns.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Recortamos de un celebrado artículo firmado por el sabio ingeniero D. Emile Guarini, de Bruxelles, reproducido en todas las Revistas de España, lo siguiente:

«Merece especial mención la instalación hecha por el Sr. Vila Forns en los Almacenes generales del puerto comercial de Barcelona, donde se han establecido 120 avisadores-medidores de incendios «Fénix» y lo hecho en el acorazado español «Carlos V», cuyos pañoles de municiones y depósitos de carbón están provistos de aparatos idénticos.

Es digno de mención el hecho de que España—cuya situación económica no es por cierto floreciente—haya gastado 40.000 pesetas en las dos instalaciones citadas.»

La bondad de las «Sales de Mediana de Aragón» hacen inútil toda recomendación. Se recomiendan solas. Dr. Recasens, Catedrático de Medicina de la Facultad de Madrid.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Maura

Madrid 12, á las 4.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha negado lo que dice un periódico relativo á que él piense acompañar al Rey á Santiago.

Dijo también que había dado cuenta al monarca de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Firma del Rey

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Dos decretos resolviendo competencias.

Nombrando interinamente al señor Allendesalazar, actual ministro de Agricultura, para desempeñar el ministerio de la Gobernación durante el tiempo que permanezca en Córdoba el señor Sanchez Guerra.

Otro decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, cuya lectura se dará cuando le convenga al presidente del Consejo.

Agricultura.—Modificando los artículos 75, 92, 93, 94 y 95 del reglamento de policía minera.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del alcalde de Barcelona señor Boladeres, y nombrando para sustituirle á don Gabriel Lluch.

Convocando para el dia 7 de Agosto á elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Almadén.

Idem idem para igual fecha por el distrito de Torrente (Valencia).

Reunión de secciones

Esta tarde se reunirá el Senado en secciones para elegir las comisiones que han de entender en el proyecto de pago de las obligaciones civiles y eclesiásticas.—*Reig.*

DE LA GUERRA

Ta-Chi-Tao.—En el combate de Kai-Ping la artillería rusa hizo sufrir muchas pérdidas al enemigo, pues los japoneses tuvieron más de 1.000 bajas.

—*Tokio.*—El general Oku da cuenta que el mayor general Koizumi ha sido herido en el combate de Kai-Pin.

—El 4 de julio los japoneses han ocupado Lin-Yuan-Tang, el primero de los fuertes en la carretera de Dalny á Port-Arthur, apoderándose de 8 cañones.

—*Shanghai.*—Afírmase que los rusos han hecho una salida de Port Arthur, apoderándose de 3 cañones y de 80 prisioneros.

—La escuadra de Port-Arthur ha salido ayer, regresando en el puerto después de haber cambiado algunos cañonazos con los buques de guardia japoneses.

—*Chefu.*—Un oficial ruso dice que el 25 de junio los torpederos japoneses dispararon contra la posición de Sian-Pin-Tao ocupada por los mismos japoneses.

La escuadra creía que dicha posición era en poder de los rusos.

De tal equivocación resultaron numerosas bajas en las filas japonesas.

—*Londres.*—El *Central Nevs* ha recibido de Chefu el siguiente telegrama:

Los japoneses se han apoderado de la llave de las defensas de Port-Arthur. El combate dura todavía.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 12 á las 6 tarde.

El presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión á las 3 y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Guerra, Allendesalazar, Osma y Dominguez Pascual.

Jura el cargo el señor Bugallal (don Gabino.)

En la tribuna n.º 4 se encuentran tres frailes franciscanos.

En los bancos de las oposiciones ningun diputado.

Orden del dia

Proyecto sobre pago de las deudas de Ultramar.

Despues de desecharse varias enmiendas se aprueban los artículos 1.º y 2.º

El señor Moret apoya una enmienda del señor Suarez Inclán al artículo 3.º

Le contesta el señor Osma y rectifican ambos.

Tambien la apoya su autor.

En la tribuna de la presidencia está el famoso «Cantinero» que dicen tiene pendientes de cobro más de dos millones de pesetas.

Se desecha la enmienda del señor Suarez Inclán y otra del señor Rodrigañez.

El señor Nougués pregunta sobre el resultado que ha obtenido una solicitud de la unión general de repatriados presentada hace dos meses.

Cree que se diera una solución justa á los 10.000 repatriados, pues estos son los que en realidad han sufrido todas las dilaciones porque ha pasado el asunto.

El Parlamento, añade, tiene la obligación de hacer justicia.

Estimo que lo que se dé ahora á los repatriados debe ser á cuento, pues la deuda para los que lucharon y derramaron su sangre por la patria debe ser lo más respetada.

El señor Osma dice que los repatriados se conformaron con la liquidación.

El señor Nougués hace aclaraciones diciendo que el no haber satisfecho las deudas de la guerra primera sirvió de escarmiento á los de la pasada, para liquidarlos.

Queda aprobado el artículo 3.º

El señor Perez del Toro defiende una enmienda del señor Villaverde que es desechada después de combatirla por la comisión el señor Espada.

El señor Pí y Arsuaga apoya una enmienda al artículo 4.º

El señor Osma hace algunas observaciones y se aprueba el artículo 4.º

Senado

A las 4 menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de Casa-Paron.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Los escaños estan desiertos.

El conde de Torres Cabrera formula varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia.

En la orden del día se aprueban varios dictamenes entre ellos concediendo el bronce necesario para la estatua de Castelar y se levantó la sesión después de señalar orden del día para mañana.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Anacleto papa y Serapión

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospital

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 12 de julio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'05
Acciones ferrocarril Norte.	49'00
Id. M. Z. A.	82'45
Id. Orense.	00'00
Francos.	38'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'12
5 por 100 amortizable.	97'92
Acciones del F. C. Norte.	49'15
Id del F. C. de M. Z. A.	82'65
Id. Orense.	26'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	97'00
PARIS Exterior.	86'72
PARIS Alicante.	168'00
PARIS Nortes.	284'00
Francos.	38'40

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 32

ASPECTO JURÍDICO DEL PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

producto de su trabajo y de su industria y los bienes indivisos; y este patrimonio se afecta á las garantías de las obligaciones sociales, gastos de entretenimiento, deudas contraidas en beneficio común, anticipos y gastos del cultivo, gastos extraordinarios sobre los bienes indivisos y cargas inherentes al usufructo de los bienes cuya renta pertenece á la Sociedad.

Merece cita, el proyecto del Vizconde de Coruche para asegurar el lucro del agricultor y conseguir un crédito positivo, pretendiendo nada menos que la prohibición absoluta de la importación y exportación de cereales, salvo en los casos infrecuentes en que no se poseyera la ración mínima indispensable á los habitantes, creándose graneros públicos de previsión y regulando el valor de los cereales por el mercado interior y nunca por los extranjeros.

Turquía ensayó el establecimiento del crédito agrícola en 1867, con motivo de la emigración del Cáucaso; un impuesto de un kilo de trigo por cada yunta de bueyes produjo el capital de la Caja de utilidad pública, que funcionaba bien hasta que los *beys* se prestaron el capital á sí propios, para convertirse en usureros.

Rusia tiene hoy Bancos agrícolas fundados por el Ministerio de Agricultura y por la Sociedad Agronómica: bajo los dos tipos de responsabilidad, ilimitada y limitada, existen 1.200 con más de 200.000 miembros, y un capital de 20.000.000 de pesetas; siguen una marcha próspera y son buenos modelos de organización y probidad.

Los primeros esfuerzos encaminados á constituir Sociedades colectivas agrícolas se remontan en Francia al año 1757; los Estados generales de Bretaña fundaron en Rennes una «Sociedad de agricultura, artes y comercio» para favorecer el desarrollo económico de la provincia; dos años después pidió una subvención á los Estados generales para estimular las mejoras agrícolas; el éxito obtenido suscitó imitadores y la acción común para la cooperación agrícola desarrolló los sindicatos en Suiza, Alemania, Bélgica é Italia.

Mr. Tanviray, profesor de agricultura del Loire et Cher, con convicción de sabio y temperamento de apóstol, encontró la verdadera fórmula para agrupar los intereses agrícolas, y supo vencer la rutina de los propietarios rurales demostrando el provecho de la asociación.

El Senador Mr. Oudet encontró la clave de la organización de los sindicatos agrícolas, cuyos programas comprenden, en los 910 que hoy existen, el estudio y defensa de los intereses comunes, la supresión de los intermediarios en las compras y ventas, el préstamo agrícola mutuo, el arbitraje, el seguro contra granizo y epizootias, los socorros mutuos y retiros y el progreso agronómico par la propaganda y por la acción. Hasta hoy la gran mayoría de los sindicatos funcionan como simples Sociedades cooperativas de consumo, siguen muy preocupados con la supresión de los intermediarios, que tanto han abusado del agricultor; pasa de 1000.000.000 de francos el importe de las compras y ventas efectuadas el último año por los sindicatos agrícolas franceses; el coste de los abo-